



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 963/2018, hasta el 1° de junio del año 2019, referente a la adscripción del prosecretario administrativo de la Secretaría Judicial N° 6 de este Tribunal, doctor Tristán Gómez Zavaglia, a la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN